

## RECENSIONES

LEAH OTIS-COUR, *Historia de la pareja en la Edad Media*. Madrid, siglo XXI, 2000

La antropología resulta una ciencia dura de roer, una espina postreira en la garganta femenina. Antropología indigesta desde el principio de los tiempos, caracterizada por una finalidad no sólo euro sino androcéntrica, como sugiere su propio nombre. El feminismo mostró pronto su recelo ante la posibilidad de que, como la nuez adánica, la generalización antropológica acabara asimilándose al organismo de las mujeres y condenándolas a seguir confundidas, ignoradas en el ojo y en la lengua masculina. Por ello, tras su encuentro con el feminismo, esta ciencia ha buscado su renovación no sólo en la reinterpretación de antiguas teorías sino en la aplicación de nuevos métodos que abren vías propias para las voces femeninas. Si bien viciada de antemano por su voluntad de comparación etnocéntrica, la vocación antropológica de señalar las diferencias estimuló una autonomía disciplinar femenina, que se amplió hacia los estudios del género. A partir de aquí se han desvelado los procedimientos por los que la antropología secundó el uso de una nomenclatura basada en la ordenación genérica, con categorías como la de «mujer», que ha cristalizado y mantenido a las mujeres como esencias, y ha extendido esa homogeneización a los condicionamientos históricos que las rodeaban. Por ello surgen hoy reformulaciones sobre los conceptos de «familia» o «matrimonio» desde otros puntos de vista. Con ellas, el feminismo se arriesga a quebrar el cristal esencialista, liberando a las mujeres de esa uniformidad abstracta, y mostrándolas como

diversas, aun a pesar de que esa fragmentación representa un magnífico reto para el propio feminismo.

Algunas de las variables en las que se ha fijado la antropología demandan un análisis y cotejo histórico, el ser trasladadas para su estudio, desde el contexto de las pautas y comportamientos aún existentes hacia el de las culturas precedentes mediante un enfoque diacrónico. Así, el libro que nos ocupa, meteórica traducción del original alemán, tiene la virtud de mostrar perfectamente el mar de fondo que las relaciones entre los sexos vadearon en el occidente medieval. Internándose en la historia, Otis-Cour no habla de las mujeres como entes disociados de la realidad, sino que las emplaza valientemente en contextos concretos y tan disímiles que a veces resulta difícil confirmar ninguna hipótesis sobre ellas. Analiza en detalle la interacción que se dio entre hombres y mujeres, pero también la inestabilidad implícita de una época en que se fundieron herencias tan marcadas como la germánica, la clásica o la árabe. La propia época, de hecho, habría sido víctima del afán humanista por reglamentar y designar al otro. De alguna manera, pues, la condena de la Edad Media procede de su carácter tibio, no marcado, y quizás por ello sea éste el campo idóneo para analizar cómo se superponen y operan simultáneamente los condicionamientos sociales, económicos y políticos con los genéricos.

Partiendo de documentos de todo tipo y de estudios especializados previos, la autora delinea la compleja evolución de las instituciones y la realidad de estas gentes hacia modelos vivenciales distintos. La tentación teleológica que



la inspira convierte el matrimonio en el referente cuya evolución servirá de excusa para describir la lenta e imperceptible metamorfosis que tenía lugar en la laxitud de esos siglos. En un elogiado esfuerzo de síntesis, Otis-Cour estudia la historia de la pareja, exponiendo sin rubor las incertidumbres que arrastran aún la historia y la antropología, mostrando los debates abiertos sobre cuestiones tan cruciales como el parentesco y el sistema de nomenclaturas o de dote. Pero su valor no sólo deriva de su documentación sino de un casi virtuosismo exponencial, un gusto narrativo por el que consigue que el libro se vaya extendiendo armoniosa y placenteramente. El único peligro, de hecho, radica en que esa misma facilidad de la lectura y la secuencialidad del relato pueden hacernos creer que esta evolución histórica fue tan coherente y lógica como la propia narración indica.

El libro sintetiza magistralmente el complejo paso de los sistemas de parentesco horizontal, con rasgos de bilateralidad, heredados principalmente del modelo familiar germano, a un sistema vertical, fruto de una decidida política eclesiástica y de la aspiración dinástica que fue abriéndose paso como ideal entre la realeza y la nobleza durante la alta edad media, y que se tradujo en la pujanza de los linajes y sobre todo en prácticas hereditarias que beneficiarían al primogénito a costa de los parientes colaterales, trastocando así las formas anteriores. Aunque Otis-Cour no puede presentar una época germánica de idílica paridad entre hombres y mujeres, sí reflexiona sobre lo que este cambio supuso para las últimas. Sensible a las diferencias de estamento y geográficas, repara en el vigor que cobra entre la nobleza el matrimonio con una joven de mayor alcurnia que el aspirante, o en el aumento del control sobre la herencia de las hijas toda vez que la dote de éstas no retorna tan fácilmente a su familia de origen; incluso en la mayor relevancia que adquiere el vínculo maternofilial cuando la mujer logra transformarse en protectora de sus hijos frente a los parientes del marido. La figura de la heredera, entre las familias donde no hay varones, se transforma en un tópico que pudo dar lugar incluso a cierta evolución de los modelos misóginos, pues, como constata Otis-Cour a partir del análisis literario,

de la representación femenina como símbolo de tentación y caída, se pasa a otra figura a la que se critica sus ansias de poder y dominio. En fin, la autora describe la convivencia durante siglos de rasgos procedentes de ambos modelos y repara sobre todo en la transformación radical que desde la legislación eclesiástica y la aquiescencia de la autoridad civil van sufriendo las formas de convivencia de la pareja.

Otis-Cour muestra cómo el modelo matrimonial va siendo elevado al rango de sacramento y deshaciéndose de aspectos como la poligamia, o incluso de la incuestionada monogamia secuencial, al tiempo que destierra del panorama social el tan socorrido divorcio. Asimismo se intenta eliminar la práctica del concubinato como alternativa válida al matrimonio o al celibato eclesiástico, y se limita extraordinariamente la capacidad de los cónyuges para repudiar o anular la unión, así como el casamiento entre parientes consanguíneos e incluso espirituales. Fruto de todo ello es un matrimonio monógamo y una unidad familiar donde prima la noción de indisolubilidad y legitimidad, modelo éste que se refleja, entre otros aspectos, en la decadencia de la figura del bastardo, que de ser el héroe épico atomeieval pasa a representar el ocaso de los valores nobiliarios de la baja edad media. También el adulterio o la prostitución quedan afectados por la unilateralidad del modelo matrimonial, suponiendo válvulas de escape que encajan perfectamente en el engranaje social, si bien al final de la edad media la autora constata que estas prácticas, junto a la homosexualidad, están más controladas y en ocasiones son reprimidas o enmarcadas en una sofocante atmósfera moralizadora.

A partir del estudio de los penitenciales, de correspondencia privada, de las tardías actas notariales, de los tratados jurídicos canónicos y civiles, de actas de juicios señoriales y eclesiásticos, de textos literarios y de otras tantas fuentes, Otis-Cour deduce además un lento movimiento hacia el modelo matrimonial por consentimiento mutuo, al tiempo que describe cómo la Iglesia ritualiza la ceremonia en sí para evitar los matrimonios clandestinos; de esta forma se cuestiona la repercusión del intervencionismo canónico sobre la situación de las mujeres a la luz de

las medidas descritas anteriormente. Se nos da cuenta de diatribas teológicas que se saldan con la preeminencia de la voluntad de los cónyuges como requisito indispensable de las nupcias, todo ello enmarcado en el auge generalizado de la economía y la política contractual y coincidente asimismo con el reforzamiento del individualismo que los diversos géneros literarios reflejan. La autora hace un recorrido por las figuras femeninas en estos géneros y por los tópicos más comunes, coligiendo del estudio que tal literatura entraña una defensa de la institución matrimonial tal y como fuera diseñada por los juristas y teólogos del siglo XII a partir de los modelos patrísticos, y a la cual la sociedad medieval se había adaptado extraordinariamente. En efecto, en esta literatura se celebra la apoteosis de un amor heterosexual que se ha apropiado además de la noción de amistad clásica y que en la mayoría de las ocasiones se corona y bendice con el matrimonio y los hijos. Otis-Cour desatiende las llamadas que sobre el adulterio en el modelo de amor cortés se han producido en el pasado, y relativizando el eco de Andreas Capellanus definiendo un amor cortesano influido por la herencia oriental y ovidiana. A continuación se centra en toda una serie de romances que expresan

el apogeo individualista bajomedieval precisamente mediante el motivo de la reinserción del aventurero errante en el grupo, que se produce gracias al recurso nupcial. Con todo ello, se cuestiona si a lo largo de estos siglos surgió una nueva sensibilidad social hacia la relación de pareja y hacia el amor, la cual reforzaría el modelo de familia nuclear como un ideal derivado de la idealización previa de las mujeres, bien como damas superiores al hombre, bien como seres sexualmente insaciables y únicamente atajables mediante la institución matrimonial. Sea como fuere, Otis-Cour presenta un estudio de lo más sugerente, que nos sitúa en una encrucijada cultural en la que muchas de nuestras premisas actuales apenas empezaban a insinuarse mediante un aparato teórico que acabó haciendo mella en las conciencias, y que la autora nos invita a seguir estudiando. A pesar de lo reducido de sus dimensiones y del carácter divulgativo de la colección en que se inserta, esta historia supone un óptimo comienzo para acercarse a la Edad Media y a la condición de sus mujeres.

MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ PÉREZ  
Centro de Estudios de la Mujer  
Universidad de La Laguna

